

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004988-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a Unidad Móvil de Inmisión instalada en Ólvega.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

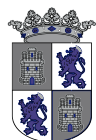
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Red de Control de la Calidad del Aire de la Junta de Castilla y León dispone de una Unidad Móvil de Inmisión, equipada con los mismos analizadores que las estaciones fijas, dicha unidad está instalada desde hace varios meses en el municipio de Ólvega.

1. ¿Desde qué fecha lleva instalada en la localidad?
2. ¿En qué ubicaciones de la localidad ha estado realizando mediciones?
3. ¿Qué periodo de tiempo tiene previsto la Junta de Castilla y León mantener esta unidad en la localidad de Ólvega?
4. ¿Qué datos está registrando la unidad?
5. ¿Cuántos informes se han emitido con los datos registrados?



6. ¿Se ha detectado algún nivel excesivo de algún contaminante en este tiempo?

Valladolid, 26 de enero de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz,
José Luis Aceves Galindo y
Celestino Rodríguez Rubio